

Dicha relación se encuentra expuesta en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Servicios Centrales del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Centros Nacionales y Gabinetes Técnicos Provinciales.

Segundo.-Se convoca a los aspirantes aprobados para el día 28 de mayo de 1991, a las diez horas, para la realización del segundo ejercicio de las pruebas correspondientes a la fase de oposición, en el Centro Nacional de Nuevas Tecnologías, calle Torrelaguna, 73, Madrid.

Tercero.-Los aspirantes deberán acudir provistos de regla y calculadora.

Madrid, 6 de mayo de 1991.-El Presidente del Tribunal, E. Bailly-Bailliere Durán.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

13757 *ORDEN de 27 de mayo de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (paseo de la Castellana, número 160, 28046 Madrid), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la Empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantos otros méritos estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Cuarta.-De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1991.-Por delegación (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO

GABINETE DEL MINISTRO

Número de orden: 1. Número de puestos: 1. Denominación del puesto: Secretario puesto de trabajo nivel 30. Complemento de destino: 14. Complemento específico: 303.180 pesetas. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. Gr: CD. Méritos preferentes: Experiencia en puestos similares, tratamiento de textos e idiomas.

GABINETE DEL SECRETARIO DE ESTADO DE INDUSTRIA

Número de orden: 2. Número de puestos: 2. Denominación del puesto: Consejero técnico. Complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.184.136 pesetas. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. Gr: A. Méritos preferentes: Licenciado en Derecho, Ingeniero Superior o Licenciado en Económicas o Empresariales e inglés y/o francés.

SUBSECRETARIA

Inspección General de Servicios

Número de orden: 3. Número de puestos: 1. Denominación del puesto: Inspector general. Complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.042.294 pesetas. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. Gr: A. Méritos preferentes: Ingeniero Industrial o de Minas y experiencia en puestos de Inspección.

DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS Y DE LA CONSTRUCCIÓN

Unidad de Apoyo

Número de orden: 4. Número de puestos: 1. Denominación del puesto: Secretario Director general. Complemento de destino: 16. Complemento específico: 416.340 pesetas. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. Gr: CD. Méritos preferentes: Conocimientos teóricos y prácticos de informática y experiencia en puestos similares.

SECRETARIA GENERAL DE TURISMO

Unidad de Apoyo

Número de orden: 5. Número de puestos: 1. Denominación del puesto: Consejero técnico. Complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.184.136 pesetas. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. Gr: A. Méritos preferentes: Experiencia en gestión turística y promoción exterior e inglés y francés.

Gabinete Técnico

Número de orden: 6. Número de puestos: 1. Denominación del puesto: Jefe del Gabinete Técnico. Complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.042.292 pesetas. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. Gr: A. Méritos preferentes: Experiencia en el sector turístico, conocimientos de organización administrativa e inglés o francés.

OFICINA ESPAÑOLA DE TURISMO

Número de orden: 7. Número de puestos: 1. Denominación del puesto: Jefe de Departamento. Complemento de destino: 22. Localidad: Londres. F.P.: L. AD: AE. Gr: BC. Méritos preferentes: Dominio escrito y hablado de la lengua inglesa, experiencia en relaciones públicas, especialmente medios de comunicación en el área del turismo y experiencia en promoción exterior del turismo.

CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS

Dirección de Seguridad

Número de orden: 8. Número de puestos: 1. Denominación del puesto: Director de Seguridad. Complemento de destino: 29. Complemento específico: 1.620.744 pesetas. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. Gr: A. Méritos preferentes: Ingeniero superior o Licenciado en Ciencias.

INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA)

Subdirección General de Información Turística

Número de orden: 9. Número de puestos: 1. Denominación del puesto: Subdirector general. Complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.042.292 pesetas. Localidad: Madrid. F.P.: L. AD: AE. Gr: A. Méritos preferentes: Licenciado en Ciencias Económicas o Empresariales, experiencia en dirección de proyectos de redes de información y Centros públicos de información, experiencia en coordinación y cooperación interadministrativa y francés e inglés.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

13758 *ORDEN de 27 de mayo de 1991 por la que se anuncia la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, en este Ministerio.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 19 de febrero de 1988, sobre determinados aspectos de la provisión de puestos,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se indican en el anexo de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, publicadas, respectivamente, en el «Boletín Oficial del Estado» de 4 de octubre de 1989 y 29 de marzo de 1990, y en el Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de noviembre de 1988, sobre puestos de trabajo de la Administración del Estado en el Exterior.

La presente convocatoria, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, tiene en cuenta el principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres en la provisión de los puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios, y se desarrollará con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán concurrir a los mismos los funcionarios que reúnan las condiciones establecidas y estén interesados en la provisión de los mismos, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Servicios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (Subdirección General de Personal), dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar un curriculum vitae, en el que harán constar:

- a) Títulos académicos.
- b) Puestos de trabajo desempeñados tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada.
- c) Conocimientos de idiomas y cuantos méritos el aspirante estime oportuno poner de manifiesto.

Deberá cursarse una instancia por cada puesto de trabajo solicitado, utilizando el modelo de la convocatoria de libre designación de este Ministerio publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero de 1991, acompañando justificantes de todos los méritos alegados.

Únicamente se tomarán en consideración aquellas instancias que respondan al modelo de referencia, así como los datos y méritos que específicamente queden consignados en las mismas.

Tercera.—Por el órgano competente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se efectuarán los nombramientos entre los aspirantes que considere más idóneos para desempeñar los puestos que se convocan, pudiendo en su caso declararse desiertos los puestos ofrecidos o alguno de ellos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de mayo de 1991.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de julio de 1990).—El Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán y Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

Dirección General de Servicios

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE SERVICIOS PERIFÉRICOS

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.042.292 pesetas. Tipo del puesto: S. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid. Descripción del puesto: Planificación, organización y dirección de las actuaciones relacionadas con la Subdirección. Méritos: Experiencia en dirección y coordinación de unidades administrativas.

Dirección General de Recursos Pesqueros

INSPECCIÓN GENERAL DE PESCA MARÍTIMA

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: Pendiente de asignar. Tipo del puesto: S. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid. Descripción del puesto: Inspección y vigilancia del cumplimiento de la normativa de pesca marítima y de las obligaciones internacionales de la flota pesquera. Méritos: Experiencia en tareas de inspección y vigilancia de la pesca marítima.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN DE CALADEROS NACIONALES

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general de Ordenación de Caladeros Nacionales. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: Pendiente de asignar. Tipo del puesto: S. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid. Descripción del puesto: Ordenación de la actividad pesquera de la flota en el caladero nacional. Méritos: Conocimientos y experiencia en la actividad pesquera en sus aspectos técnicos y jurídicos.

SECRETARÍA GENERAL DE PESCA MARÍTIMA

Subdirección General de Servicios de Apoyo

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general de Servicios de Apoyo. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: Pendiente de asignar. Tipo del puesto: S. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid. Descripción del puesto: Apoyo jurídico en la elaboración de normas. Propuesta y tramitación en materia de recursos humanos, gestión patrimonial y gestión económica, financiera y presupuestaria. Servicios de régimen interior. Méritos: Formación y experiencia en las áreas jurídica y económica.

Dirección General de Estructuras Pesqueras

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA FLOTA PESQUERA

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: Pendiente de asignar. Tipo del puesto: S. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid. Descripción del puesto: Planificación y desarrollo de la renovación y modernización de la flota pesquera. Méritos: Conocimientos y experiencia del sector marítimo pesquero.

Dirección General de Mercados Pesqueros

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN DE LOS MERCADOS PESQUEROS

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: Pendiente de asignar. Tipo del puesto: S. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid. Descripción del puesto: Regulación de los mercados pesqueros de los productos de la pesca de altura, los congelados y las producciones acuícolas. Méritos: Conocimientos y experiencia en la gestión de la política pesquera. Conocimientos sobre la tramitación de ayudas en el área de mercados pesqueros.

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: Pendiente de asignar. Tipo del puesto: S. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid. Descripción del puesto: Establecimiento de normas de comercialización, desarrollo y organización de las organizaciones de productores pesqueros, el sistema de precios y el régimen de intercambio de los productos de la pesca. Méritos: Experiencia en la gestión de la política pesquera. Conocimientos sobre la tramitación de ayudas en el área de mercados pesqueros.

Dirección General de Industrias Agrarias y Alimentarias

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIAS DEL AZÚCAR, CEREALES Y FORESTALES

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Subdirector general. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: Pendiente de asignar. Tipo del puesto: S. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Madrid. Descripción del puesto: Planificación, organización y dirección de las actuaciones relacionadas con la subdirección. Méritos: Conocimientos y experiencia en los sectores agrario y alimentario.

Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario

DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIONES ESTRUCTURALES

Unidad de Apoyo

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Secretario/a del Director general. Nivel de complemento de destino: 16. Complemento específico: 416.340 pesetas. Tipo del puesto: S. Adscripción a los grupos: C/D. Localidad del puesto de trabajo: Madrid. Descripción del puesto: Funciones de Secretaría (archivo, despacho de correspondencia, atención de visitas, etc.). Disponibilidad horaria. Méritos: Experiencia en puestos similares. Conocimientos de tratamiento de textos.

Consejería de Agricultura en el Reino Unido

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Consejero de Agricultura en el Reino Unido y República de Irlanda. Nivel de complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.042.292 pesetas. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Londres. Descripción del puesto: Representación y desarrollo de programas de cooperación. Méritos: Experiencia en temas agrarios y organismos internacionales. Conocimientos de la política agrícola comunitaria. Inglés y francés.

Consejería de Agricultura en Argentina

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Consejero de Agricultura. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.620.744 pesetas. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Buenos Aires. Descripción del puesto: Representación y desarrollo de programas de cooperación. Méritos: Experiencia en temas agrarios internacionales y cooperación internacional. Conocimientos de la agricultura latinoamericana. Inglés y/o francés.

Consejería de Agricultura en Brasil

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Consejero de Agricultura. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.620.744 pesetas. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Brasilia. Descripción del puesto: Representación y desarrollo de programas de cooperación. Méritos: Experiencia en temas agrarios internacionales y cooperación internacional. Conocimientos de la agricultura latinoamericana. Inglés.

Consejería de Agricultura en Italia

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Consejero de Agricultura. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 2.042.292 pesetas. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Roma. Descripción del puesto: Representación y desarrollo de programas de cooperación. Méritos: Experiencia en temas agrarios internacionales. Conocimientos de la política agrícola comunitaria. Italiano e inglés y/o francés.

Consejería de Agricultura en Estados Unidos

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Consejero de Agricultura. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 2.042.292 pesetas. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: Washington. Descripción del puesto: Representación y desarrollo de programas de cooperación. Méritos: Experiencia en temas agrarios internacionales. Experiencia en política agrícola comunitaria. Inglés y francés.

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Secretario general. Nivel de complemento de destino: 24. Complemento específico: 471.492 pesetas. Adscripción a los grupos: A/B. Localidad del puesto de trabajo: Washington. Descripción del puesto: Coordinación y tramitación de la documentación relativa a programas de cooperación. Méritos: Experiencia en temas agrarios internacionales. Conocimientos de temas comunitarios. Inglés y conocimientos de francés.

Consejería de Agricultura en Francia

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Consejero de Agricultura de la OCDE. Nivel de complemento de destino: 28. Complemento específico: 1.620.744 pesetas. Adscripción al grupo: A. Localidad del puesto de trabajo: París. Descripción del puesto: Representación y desarrollo de programas de cooperación. Méritos: Experiencia en Organismos internacionales. Conocimientos de la política agraria comunitaria. Francés y conocimientos de inglés.

Número de plazas: 1. Denominación del puesto de trabajo: Agregado de Agricultura. Nivel de complemento de destino: 26. Complemento específico: 970.368 pesetas. Adscripción a los grupos: A/B. Localidad del puesto de trabajo: París. Descripción del puesto: Coordinación y tramitación de la documentación relativa a programas de cooperación. Méritos: Experiencia en temas agrarios internacionales. Conocimientos de la política agraria comunitaria. Francés y conocimientos de inglés.

Nota: Los puestos de trabajo que tienen asterisco (*) han sido creados en la reorganización del MAPA por Real Decreto 654/1991, de 26 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

13759 ORDEN de 23 de mayo de 1991 por la que se anuncia la provisión, por el sistema de libre de designación, de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en la presente Orden, que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, con arreglo a las siguientes bases:

Las solicitudes se presentarán en el modelo de instancia que figura como anexo II y se dirigirán, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a la Dirección General de Servicios (Registro General), calle Alcalá Galiano, número 8, 28010 Madrid.

En el supuesto de que un mismo solicitante optase a dos o más puestos de trabajo de los anunciados en el anexo I, deberá formular petición independiente por cada uno de ellos, indicando el orden de preferencia en que los mismos se soliciten.

En las solicitudes se expresarán todos los méritos y circunstancias que los interesados deseen poner de manifiesto.

De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración pública lleva a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo.

Madrid, 23 de mayo de 1991.-Por delegación (Orden de 25 de mayo de 1987), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.

ANEXO I

DIRECCIÓN GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Subdirección General de Ordenación de la Función Pública

Número de orden: 1. Denominación del puesto: Subdirector general Adjunto. Dotación: 1. Nivel: 29. Complemento específico: 2.042.292 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE, GR, A. Funciones del puesto: Apoyo al Subdirector general, elaboración y tramitación de disposiciones, estudios e informes jurídicos, informes de recursos administrativos, relaciones con el Servicio Jurídico y Tribunales. Requisitos: Licenciado en Derecho.

DIRECCIÓN GENERAL DE RÉGIMEN JURÍDICO

Unidad de apoyo

Número de orden: 2. Denominación del puesto: Vocal Asesor. Dotación: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.042.292 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE, GR, A. Funciones del puesto: Informe jurídico competencial de asuntos de la Comisión de Secretarios de Estado y Subsecretarios, seguimiento tramitación parlamentaria, estudio previo de proyectos estatales, informes y estudios previos sobre proyectos de Ley de las Comunidades Autónomas. Requisitos: Conocimiento y experiencia en Derecho Constitucional y Administrativo, conocimiento y experiencia en jurisprudencia constitucional, conocimiento y experiencia en Derecho comunitario y conocimiento y experiencia en Derechos de las Comunidades Autónomas.

MUNPAL

Subdirección General de Prestaciones

Número de orden: 3. Denominación del puesto: Subdirector/a general. Dotación: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.042.292. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE, GR, A. Funciones del puesto: Gestión de las prestaciones del Régimen de Seguridad Social de los funcionarios de la Administración Local. Requisitos: Experiencia en gestión de prestaciones de los regímenes públicos de la Seguridad Social, formación en técnicas de organización y experiencia en dirección de equipos humanos.

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS ECONÓMICO TERRITORIAL

Subdirección General de Análisis Económico de Comunidades Autónomas

Número de orden: 4. Denominación del puesto: Subdirector general. Dotación: 1. Nivel: 30. Complemento específico: 2.042.292 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE, GR, A. Requisitos: Experiencia en estudios, planificación y gestión económica.